Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68**
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 31/01/2023**

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	23	Abril	2026

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Abril	2026	al	30	Abril	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP 4285 -2025		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	MARIO FERNANDO OIDOR GARZON	C.C. o NIT	19.411.889
Dirección	CR 71 A No. 8 - 27 SUR	Ciudad	Bogota D.C
Celular	315 2616398	Dirección de correo electrónico	moidor @defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 01619112-4	Banco AV VILLAS
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si	N/A	Fecha de inicio de actividades	1	Octubre	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos

	MESES	y	DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	10			Fecha de terminación	31	Julio	2026

Valor total del contrato	$ 50.110.000,00	Valor honorarios mensuales	$ 5.011.000,00
Lugar de ejecución	Circuito Judicial de Soacha		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	130926	Registro Presupuestal	263226

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestion
Nombre del supervisor o interventor	CLAUDIA AZUCENA CASTILLO PADILLA	C.C. o NIT	23.800.209
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	clcastillo@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si / N/A	Fecha de expedición	25	Septiembre	2025	Fecha de aprobación	26	Septiembre	2025

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza	33-44-101267501

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	24	Septiembre	2025		30	Noviembre	2026	$ 5.011.000oo
Calidad del servicio	Desde	24	Septiembre	2025		31	Julio	2028	$ 10.022.000.oo
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde				Hasta	DÍA			
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Modificaciones contractuales									
Prórrogas			Si	N/A	**Adiciones**			Si	N/A
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 1		Valor total incluida adición		
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 2		Valor total incluida adición		
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 3		Valor total incluida adición		
Reducción de valor			Si	N/A	Valor reducción		Valor total con reducción		

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si	N/A						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si	N/A			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **MARIO FERNANDO OIDOR GARZON** con número de C.C. o NIT **19.411.889** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Abril

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 250.600,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.500,00
Total de aportes pagados	**$ 261.100,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **CLAUDIA AZUCENA CASTILLO PADILLA** con número de C.C. o NIT **23.800.209** , en mi calidad de **Supervisora** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **MARIO FERNANDO OIDOR GARZON** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Octubre	30	$ 5.011.000,00
	2°. Pago	Noviembre	30	$ 5.011.000,00
	3°. Pago	Diciembre	30	$ 5.011.000,00
	4°. Pago	Enero	30	$ 5.011.000,00
	5°. Pago	Febrero	30	$ 5.011.000,00
	6°. Pago	Marzo	30	$ 5.011.000,00
	7°. Pago	Abril	30	$ 5.011.000,00
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	13°. Pago			
	14°. Pago			
	15°. Pago			
	16°. Pago			
	17°. Pago			
	18°. Pago			
	19°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			$ 35.077.000,00
	Saldo			**$ 15.033.000,00**

OBSERVACIONES

Se anexa resolucion numero 2026_515128 del 3 de marzo de 2026, a través del cual COLPENSIONES reconoce a favor del defensor público MARIO OIDOR GARZON la pension de vejez.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD -DP- 4285 -2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Cumpli con las directrices y postulados establecidos por la Regional Soacha de conformidad con los lineamientos establecidos por la Direccion Nacional de Defensoría Pública
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que sean asignados por el supervisor o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Durante el presente mes ejercí la representación judicial de los procesos que están a mi cargo. Asumí la representación judicial de cuatro (4) procesos nuevos, finalicé diez (10) procesos , quedando con 100 procesos.

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	El defensor público prestó el servicio de defensoría Pública atendiendos las instrucciónes impartidas por la Supervision.
2	El Defensor Público ejerció la representación judicial de los procesos asignados y atendió los requerimientos de los despachos judiciales para la realización de las respectivas audiencias.

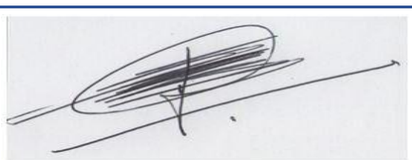
3	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el contratista deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Ingresaron dos (2) usuario privado de la libertad durante la prestación del servicio en el presente mes. En la actualidad cuento con diez y seis (16) personas privadas de la libertad, dos (2) de ellos en domiciliaria. Practique 4 entrrevistas virtuales y cinco personales.	3	Entrevistó a los usuarios durante el desarrollo de la prestación del servicio en la Unidad de Reacción Inmediata URI y con anterioridad a las audiencias judiciales de conocimiento brindándole la orientación respectiva, estrategia defensiva, las consecuencias de la aceptación de cargos y demás aspectos importantes sobre los procesos. Consigno las entrevistas en los formatos establecidos por la Direccion Nacional de Defensoría Pública para ello.
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Fueron programadas 54 audiencias, de las cuales fueron realizadas 32 audiencias; 22 audiencias no se realizaron por causas atribuibles a: Juez (2), Fiscalía (12), Representante de Victimas (3), Defensor de Confianza (4) y Defensor Público (1) - Se adelantaron 22 audiencias ante los Jueces Penales de Conocimiento categoría municipal del Circuito Judicial de Soacha y 10 audiencias ante los jueces de garantias del Circuito de Soacha.	4	Cumplió con esta obligación, las audiencias no realizadas fueron por causas atribuibles a otros operadores del sistema penal acusatorio.
5	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública.	En el presente mes preste siete (7) dias de turno en la Unidad de Reacción Inmediata de la Fiscalia General de la Nacion - URI.	5	Cumplió con los turnos establecidos para la supervisión para efectos de la prestación del servicio en la Unidad de Reacción Inmediata de la Fiscalía URI.
6	Mantener actualizado el sistema de información de la plataforma VISION WEB	Registre la información de los casos nuevos en VISION y actualice la información de los procesos.	6	Cumplió con la obligación de registrar información. El reporte arrojado por el sistema de información de VISION WEB, refleja un porcentaje de registro y /o actualización de la información del 100 %.

7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la Defensoria.	Para el presente mes se programo tres (3) barras academicas, tema tratado: Formulación Practica de Interrrogatorios y Contrainterrogatorios - Fundamentos Factico y Juridicos Para la Declaratoria de Contumacia y Persona Ausente - Formulación de Imputación y Hechos Juridicamente Relevantes	7	Cumplio con la obligación contractual, participando en las actividades de capacitación adelantada por la Defensoria del Pueblo.
8	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	No se interpuso recursos contra sentencias en el presente periodo.	8	Sin observacion , no aplica.
9	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	En el presente mes diligencie cuatro (4) estrategias juridicas, correspondiente al ingreso de casos nuevos.	9	Verificado el sistema de informacion de vision web, se establecio que el defensor publico diligenció las estrategias juridicas correspondientes.

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
23	Abril	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
23	Abril	2026